TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Familia n° 2 - 1ra. Secretaría- Santa Fe, se ha ordenado en autos: "ROULET, Luis Alberto c/ Otros s/ Apremio por Honorarios, Exp. nº 1847 año 2010 que el MCP. Aníbal H. Cerbino (CUIT 20-14687112-8) proceda a vender en pública subasta el día 15 de Octubre de 2013 a las 11:30 horas o el día hábil siguiente si aquel resultare feriado o inhábil a la misma hora en las puertas del Juzgado Comunal de Sa Pereyra provincia de Santa Fe, sito en calle Santa Rosa 510 de dicha localidad, sin base y al mejor postor, Una Motocicleta, Marca Yamaha, Modelo XTZ 125E, Motor N° E3C3E-004446, Cuadro N° 9C6KE115390004379, Dominio ENP- 440. Informes: Registro Nac. de la Propiedad Automotor Seccional San C. Centro informa que el dominio subsiste inscripto a nombre del demandado, que no registra prenda ni denuncia de venta, sí embargo de fecha 14/06/11 por $ 10.115,75 estos autos. Comuna de Santa María Centro informa que adeuda en concepto de Patente Unica $ 661,11 al 21/08/13. Constatación: Constituidos el Juez Comunal conjuntamente con el Secretario en el domicilio de calle 9 de Julio 389 de la localidad de Sa Pereyra son atendidos por el Dr. Roulet quien permite el ingreso al garaje pudiéndose constatar que el bien subsiste en poder del Depositario Judicial Dr. Luis A. Roulet, se halla en perfecto estado de conservación sin golpes, ni marcas visibles en su parte carrozada, accesorios, etc. y aparente uso, ya que el depositario no dispone de las llaves de contacto, las cuales estarían depositadas en el Tribunal oficiante junto con la documentación pertinente. Los datos proporcionados son exactos y visibles. La carrocería metálica es de color rojo y acrílicos negros, cuenta Km fijo en 10097, cubierta delantera marca Pirelli MT90 - Scorpion A/T 80/90-21, M/C 48S y cubiertas traseras Marea Pirelli MT90, Scorpiomn AT 110/80-18, M/C 58S ambas en excelente estado de conservación, dándose por finalizada la constatación. Condiciones: Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de subasta en dinero en efectivo el 100% del precio y la comisión de ley del Martillero (10%). Se hace saber que en el supuesto de compra en comisión se deberá dejar constancia en el mismo acto del remate del nombre y domicilio de la persona para la que se adquiere el bien (comitente), debiendo ser ratificado en escrito firmado por ambos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimientos de tenérselos por adjudicatario definitivo. Si se tratare de una sociedad deberá acompañar estatutos y poder para comprar. De corresponder el pago del IVA - que no se encuentra incluido en el precio- será a cargo del comprador y se depositará en el acto del remate en cuenta Judicial del Nuevo Banco de Santa Fe SA: -Agencia Tribunales- a nombre de estos autos y a la orden de este juzgado. Los impuestos y tasas son a cargo del comprador a partir de la aprobación de la subasta y que el mismo deberá hacerse cargo de los gastos que irrogue la inscripción del dominio a su nombre, en los que constará que el comprador deberá conformarse con los títulos o constancia de autos y que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. Atento lo dispuesto por el art. 495 del CPCC, practique la actora liquidación de capital e intereses. Cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 506 del CPCC, y cítase a los acreedores embargantes a fin de que reclamen sus derecho. Los interesados deberán concurrir al acto de subasta muñidos de documento de identidad: DNI, LC. y/o LE.- Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial, exhibiéndose en el hall de PB de estos Tribunales conforme lo dispone la ley 11.287 y acordada vigente.- Mas informes en Secretaría del Tribunal y/o al Martillero Cel. (0342) 155170752.- Santa Fe, Septiembre de 2013.- Adriana A. Braga, secretaria.

$ 453 212117 Oct. 8 Oct. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por orden de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto a fin de hacer saber que en los autos caratulados: "Sottini, Carina Adriana; Sottini, Analía; Sottini, Cecilia Maria del Carmen; Sottini, Diego Daniel y Sottini, Matías Hernán e/ Martín, Rubén Angel s/Prescripción Adquisitiva"(Expte. 1157/2009), se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 25 de Febrero de 2013.- Téngase presente lo informado por mesa de entradas. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde al demandado (Martín, Rubén Angel) Notifíquese Fdo.: Dra. Patricia Massi (Secretaria); Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Juez). Santa Fe, 13 de Abril de 2011. Téngase presente lo informado por mesa de entradas. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde al demandado (Rossi, Alicia Catalina). Notifíquese". Fdo.: Dra. Patricia Maíz (Secretaria); Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Juez). Santa Fe, 20 de Septiembre de 2013. Dra. Ayelen Desmonts, Prosecretaria.

$ 33 211932 Oct. 8 Oct. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito Nº 28 de la ciudad de Santo Tomé (Provincia de Santa Fe), ha resuelto: que haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárase rebelde a la parte demandada HECTOR BENJAMIN COCERES y/o herederos. En lo autos: BASILE, CARLOS c/COCERES, HECTOR BENJAMIN s/Sumario" (Expte. Nº 876, Año 2.012), el Juez ha ordenado lo siguiente: "Santo Tomé, 13 de Septiembre de 2.013. Agréguese la publicación de edictos acompañada. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárase rebelde a la parte demandada. Notifíquese por edictos. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana Gianfrancisco, Juez y Dra. Laura Botbol, Secretaria. Santo Tomé, 25 de Septiembre de 2.013. Dra. Laura Botbol, Secretaria.

$ 33 211870 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro: 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, con domicilio en calle Berutti 1516 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra.: BELKYS BALLANTI, L.C. Nº 2.330.481 en los autos caratulados: "BALLANTI, BELKYS s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 890, Año 2013", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Esperanza, 24 de Setiembre de 2013. Dra. Claudia Brown, Secretaria. Julia Fascendini, Prosecretaria.

$ 45 211741 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro: 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, con domicilio en calle Berutti 1516 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr.: Rubén Marcelo García, D.N.I. 12.494.378 en los autos caratulados: "GARCIA RUBEN MARCELO s/Declaratoria de herederos - Expte. Nº 1073, Año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Esperanza, 24 de Setiembre de 2013. Dra. Claudia Brown, secretaria. Julia Fascendini, Prosecretaria.

$ 45 211740 Oct.8 Oct. 22

Por disposición del Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o a todos quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante Müller, Rodrigo Sebastián, D.N.I. Nº 30.173.461, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: MÜLLER, RODRIGO SEBASTIÁN s/Sucesorio, Expte. Nº 265 Año 2.013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Art. 592 y 67 Ley Nº 11287 CPC). San Justo, 27 de Septiembre de 2013. María A. Gioda, Secretaria.

$ 45 211877 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, dentro de los autos caratulados MARUSICH, NORMA BEATRIZ s/Sucesorio, Expte. 812/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Norma Beatriz Marusich, argentina, soltera, de apellido materno Medich, D.N.I. 6.296.050, fallecida en San Genaro el día 03 de Julio de 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el hall de Tribunales. Firmado: Dra. Forno de Piedrabuena, Juez; Dra. Mazzi, Secretaria. Dra. Ayelén Desmonts, Prosecretaria.

$ 45 211860 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primero Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: NOGUERA, JUAN CARLOS s/Juicio Sucesorio, (Expte. Nº 765 - Año 2013) se cita, llama y emplaza o los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don Juan Carlos Noguera, D.N.I. Nº 6.263.468, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2013. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria Subrogante. Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Juez.

$ 45 211923 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: MIRANDA, PABLO DANIEL s/Sucesorio" (Expte Nro. 600 - Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pablo Daniel Miranda, DNI N° 25.126.671, fallecido en la ciudad de Santa Fe, Santa Fe, en fecha 03 de Abril de 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de Setiembre de 2013. Dr. Claudio Bermúdez,

Juez; Dra.: María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

$ 45 211824 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados VERGARA, JUANA VERÓNICA s/Sucesorio" Expte. 964-año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Vergara, Juana Verónica, Argentina, Mayor de edad, con L. C. N° 6.469.498 fallecida en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe el día 02 de julio de 2013, con último domicilio en calle Vieytes Nro. 3578 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Iniciado el 28 de Agosto de 2013- por el Dr. Alexis Germán Montenegro; Secretario: Dr. Elio Alvarez. Santa Fe, 1 de Octubre de 2013.

$ 45 211929 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, de la ciudad de Santa Fe; Dra. María E Noe de Ferro, secretaria a cargo de la autorizante, se ha dispuesto citar llamar y emplazar a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña Cyrkunov Viera, L.C. 6.183.559, para que comparezcan al Juzgado a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos legales en el Juicio Caratulado: CYRKUNOV VIERA s/Sucesorio, Expte. 916, año 2013. Santa Fe, 27 de Setiembre de 2013. Dr. Eduardo Sodero, Juez; María E Noé de Ferro, secretaria.

$ 45 211827 Oct. 8 Oct. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita y emplaza por el término de ley, a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de don Nicolás Wermer, tipo y N° de documento desconocido. En lo autos: WERMER, NICOLAS s/Sucesorio; (Expte. Nº 738, año 2.013), el Juez ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 12 de Agosto de 2013. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dr. Eduardo Sodero, Juez y Dra. María Noé de Ferro, secretaria. Santa Fe, 24 de Septiembre de 2013.

$ 45 211871 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: ALMARANTE, CATALINO VICTOR s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 920/13, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Catalino Víctor Almarate, D.N.I. Nº 5.906.461, para que comparezcan a hacer valer sus derechos a los efectos de ser publicado en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 27 de Septiembre de 2013. María S. Prieu Mántaras, Prosecretaria.

$ 45 211850 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Olga Haydee D´Alessandro D.N.I. N° 3.014.166, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, todo así ordenado en autos: D'ALESSANDRO, OLGA HAYDEE s/Sucesorio; (Expte. N° 665/2012). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 25 de Septiembre de 2013. Fdo: Dr. Diego Aldao (Juez); Dra. Alicia Roteta, Secretaria a/c.

$ 45 211849 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primara Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Santa Fe, en los autos caratulados: MILLAN, DIONISIO ANDRES s/Sucesorio; Expte. Nº 21-00023529-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Dionisio Andrés Millan D.N.I. Nº 8.378.694, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 26 de Setiembre de 2013. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

$ 45 211909 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: “CASTELLO, JUANA MARIA s/Sucesorio”; CUIJ 21-00027260-1 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Juana María Castello, L.C. N° 6.086.175, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 25 de Septiembre de 2013. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

$ 45 211845 Oct. 8 Oct. 22

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge (Provincia de Santa Fe) en los autos caratulados “CHOCOVARE, CERMINIA MARGARITA s/Sucesorio” (Expte. Nº 71/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Cerminia Margarita Chocovare, titular de D.N.I. Nº 6.316.134, para que comparezcan a hacer valer sus’ derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 23 de Septiembre de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

$ 45 211903 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados: “AIRASCA, DARIO MARCELO s/Sucesorio”; Expte. Nº 261/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Darío Marcelo Airasca, L.E. N° 6.287.042, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 22 de Agosto de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

$ 45 211844 Oct. 8 Oct. 22

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaría Única a cargo

de la Dra. Claudia M. Giampietri -Subrogante, se cita, llama y emplaza a Serafín Rey y/o los que se consideren con derecho e interés sobre el inmueble litigioso ubicado en el solar letra A de la manzana Nº 96 de la ciudad de San Cristóbal designado en el plano Nº 59448 con las letras ABCD Sup. 495m2 e individualizado con la partida del I.I.070800-037221/0001-5, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: Expte. Nº 599/2012 VERCELLI, MIRTA MARIA c/REY, SERAFIN s/Usucapion, dentro de los cinco primeros días después de la ultima publicación, bajo apercibimientos de ley.- San Cristóbal, 17 de Setiembre de 2013. Claudia Mariana Giampietri, Secretaria Subrogante.

$ 33 211869 Oct. 8 Oct. 10

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación, en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al Juicio Sucesorio de doña ELBA DELIA AVALOS, D.N.I. Nº 6.456.938, y don Eduardo Velásquez, L.E. Nº 2.505.853, Expte. Nº 377/2013, bajo apercibimientos legales y dentro del término de ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez - Dra. Beatriz Deiber Secretario. Vera, 30 de Septiembre de 2013.

$ 33 211839 Oct. 8 Oct. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación, en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al Juicio Sucesorio de doña EMILIANA FABATIA, D.N.I. Nº 6.454.475, Expte. Nº 481/2013, bajo apercibimientos legales y dentro del término de ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez. Dra. Beatriz Deiber, Secretario. Vera, 17 de Septiembre de 2013.

$ 33 211843 Oct. 8 Oct. 22

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Rafaela, Setiembre de 2013. En autos: “Expte. Nº 94/2012 - AIRAUDO, ARIEL DARIO c/CLUB SPORTIVO AURELIENSE s/Usucapion”, que tramitan por ante el juzgado de Primera Instancia en lo Civil, y Comercial, de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, se hace saber que se ha dispuesto lo siguiente: “Rafaela, 02 de Setiembre de 2013... No habiendo comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárese rebelde a la demandada por falta de presentación en Juicio. Notifíquese.- Fdo. Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria.- Dra. María José Alvarez Tremea, Juez. Carlos María Vottero, Secretario subrogante.

$ 33 211837 Oct. 8 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 5 Civil y Comercial de la ciudad de la 1ra. Nominación de la ciudad de

Rafaela (SF): Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Norberto Luis Cabrera, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: “Expte. N° 565/2013 - CABRERA, NORBERTO LUIS s/Juicio Sucesorio”. Lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 20 de Septiembre de 2013. Héctor Raúl Albrecht, Secretario.

$ 45 211907 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo - Tercera Nominación de Rafaela, en los autos: “Expte. N° 681 - Año 2013 - MANSILLA MARIA CRISTINA s/Sucesorio”, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Cristina Mansilla, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 19 de Septiembre de 2013. Carolina A. Castellano, Secretaria.

$ 45 211894 Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. 710 Año 2013 HISCHIER, DELIA DEL MILAGRO s/Sucesorio, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de Delia del Milagro Hischier, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por Dra. Luciana L. Paredes. Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. por 5 veces, 10 días. Rafaela, 26 de Septiembre de 2013. Héctor Raúl Albrecht, Secretario.

$ 45 211842 Oct. 8 Oct. 22

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Ira. Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Tercera Nominación, se hace saber que en autos: “CÍAN MABEL MARGARITA C. Suc. de FUENTES ERNESTO y Otros s/Usucapion (Expte. Nº 1008/2011)”, se cita y emplaza a los sucesores de Ernesto Fuentes y Rosalía Fuentes y/o propietarios del inmueble inscripto al Tomo 101 Par, Folio 90, Numero 3909 de la Sección Propiedades del Departamento General Obligado, Registro General Santa Fe , para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 11 de Septiembre de 2013. José A. Boaglio, Secretario.

$ 99 211825 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la Ciudad de Reconquista (SF), en los autos caratulados: “FIRPO, WILFREDO NORBERTO s/Declaratoria de herederos” (Expte. N° 380 Año 2.013) se cita, llama emplaza a los herederos, legatarios, acreedores, y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Wilfredo Norberto Firpo, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 27 de Septiembre de 2013. José A. Boaglio, Secretario.

$ 45 211846 Oct. 8 Oct. 22